

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AVIFLASH S. A. CELEBRADA ÉL 7 DE ABRIL DE 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del año 2016, a las nueve horas (9:00), en el local de la compañía ubicado en las VICTOR MANUEL RENDON No.1030 Y SEIS DE MARZO, se reúne en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía AVIFLASH S. A., los señores: **ANGULO TAMA ROSENDO WASHINGTON** propietarios de 53 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 6,63%, **DELGADO REYES EDITH MARIBEL** propietarios de 53 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 6,63%, **MERCHAN MERCHAN ROBERT LUIS** propietarios de 53 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 6,63%, **ORTIZ MONTOYA JOSE MANUEL** propietarios de 53 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 6,63%, **PARRALES REYES RAMON VICTOR** propietarios de 53 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 6,63%, **LUIS GONZALO BERNAL SOLIZ** propietarios de 535 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un mil sucres cada una, representando el 68,88%, Todas la denominación de las acciones son de un dólar cada una.

Dirige la Junta el señor **Victor Daniel Soto Rosas**, e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor **Luis Gonzalo Bernal Soliz**. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEANÉRICA (\$800,00), se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, con convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Conocer y resolver la aprobación de:

1. **Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2015;**
2. **El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2015;**
3. **Resultados sobre el ejercicio económico 2015;**
4. **Designación del Comisario.**

PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2015, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2015; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estado de Resultado Integral y el Balance General y anexos de la compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha realizado actividad en el ejercicio económico del 2015. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar que no se distribuya las utilidades entre los accionistas de la compañía para dejar en reservas legales de la compañía así contar con un aporte para futuras capitalizaciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Juana Mercy Lara Vivas, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance

General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2015.

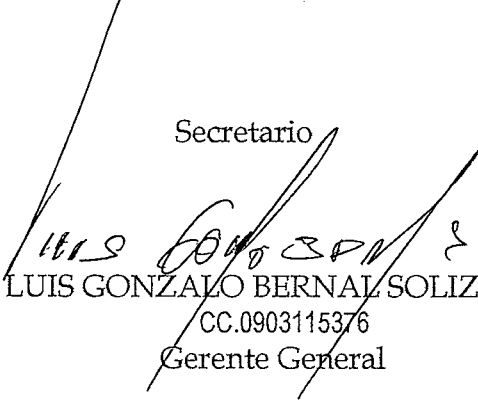
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, y los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10:00 horas. f) Angulo Tama Rosendo Washington, accionista; Bernal Solíz Luis Gonzalo, accionista gerente de la compañía y secretario de la junta; Delgado Reyes Edith Maribel, accionista; Merchán Merchán Robert Luis, accionista; Ortiz Montoya José Manuel, accionista; Parrales Reyes Ramón Víctor, accionista; Presidente de la Junta,

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la compañía AVIFLASH S. A., al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 7 de abril de 2016.

Secretario


LUIS GONZALO BERNAL SOLIZ

CC.0903115376

Gerente General